

lengua española con atención a las variedades dialectales de la Península y a los aspectos sociales e histórico-políticos. Será obra utilísima para cuantos se ocupen de cuestiones hispanísticas.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO

Referencias bibliográficas

- MONTES, JOSÉ JOAQUÍN (1976), "Un arcaísmo gramatical en Colombia: la construcción del pretérito compuesto de subjuntivo con *ser*", *BICC*, XXXI, pp. 561-562.
- (1983), "Habla, lengua e idioma", *BICC*, XXXVIII, pp. 525-539.
- (1984), "Para una teoría dialectal del español: *Homenaje a Luis Flórez*", Bogotá.
- (1995), *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, ICC.

CARMEN DÍAZ ALAYÓN y FRANCISCO JAVIER CASTILLO, *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio histórico y lingüístico*, Islas Canarias, Academia Canaria de la Lengua, 2005, 334 pp., ISBN 84-96059-25-1.

Este libro ofrece un interesante estudio que contribuye, de manera notable, a sacar del olvido buena parte de la producción del historiador, lexicógrafo y periodista canario José Agustín Álvarez Rixo. Se trata de una investigación que examina, desde un punto de vista histórico y lingüístico, las colaboraciones que este autor publicó en distintos periódicos insulares entre 1839 y 1869. Adicionalmente, el libro reúne, en edición crítica, casi toda la producción periodística de este polifacético escritor tinerfeño.

El estudio aborda, de manera detallada, diversos rasgos de la obra periodística de Álvarez Rixo, que incluyen las circunstancias históricas que la enmarcan, y los temas y las posturas ideológicas que la distinguen, así como los usos lingüísticos que permiten caracterizar el habla de este ilustre autor. Con ello, el trabajo favorece la justa valoración de la obra periodística rixiana como fuente de información para investigaciones de diversa índole: historiadores, lingüistas y estudiosos del periodismo encontrarán en este libro información provechosa.

En la primera sección, "Un testigo de su tiempo" (pp. 9-16), Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo revisan las coyun-

turas socio-históricas delimitadas por el período de vida de Álvarez Rixo (1796-1883), y, por supuesto, la influencia que éste ejerció, como periodista y gobernante, en la historia. Como bien señalan los autores del libro, este cúmulo de artículos periodísticos no sólo constituye un importante testimonio de las circunstancias sociales, económicas y políticas de mediados del siglo XIX en las Islas Canarias, sino que, además, contiene "otras referencias de particular interés, como es el caso de las peculiaridades de la lengua literaria" (p. 11).

La importancia de la obra periodística de Álvarez Rixo es aún mayor si se considera su enorme variedad temática: los artículos en cuestión abarcan asuntos tan diversos como historia, lingüística, literatura, antropología, etnografía, educación, economía, comercio, geología, agricultura y sanidad. Abunda en ellos la crítica social y política, aunque en ocasiones tienen lugar las manifestaciones elogiosas, en géneros que van de la biografía a la crónica de viaje, pasando por el apunte etnográfico y el informe económico. Si bien la heterogeneidad architextual y temática era normal en el periodismo decimonónico, en el caso de Álvarez Rixo la riqueza de materiales es sobresaliente y de ninguna manera anárquica, pues siempre alude al mismo universo temático: las Islas Canarias. Por dicha razón, este escritor portuense es "un hombre que constituye, en buena medida, la memoria de su tiempo" (p. 10).

La segunda sección, "La obra periodística" (pp. 17-65), ofrece el primer catálogo exhaustivo, con referencias completas, de toda la producción periodística de Álvarez Rixo. Cada artículo referido se encuentra comentado y debidamente contextualizado, tal como exige cualquier lector interesado en acercarse al valor informativo del enunciado periodístico envejecido; se antojan útiles estas indicaciones para estudios alusivos a la configuración del temario público y a la construcción del presente social en el siglo XIX, por ejemplo. De más está decir que esto tiene un valor histórico indiscutible.

Casi todas las contribuciones de Álvarez Rixo fueron publicadas en periódicos de Santa Cruz de La Palma y de Santa Cruz de Tenerife; vieron la luz originalmente en alguno de los siguientes: *El Conservador*, *El Isleño*, *El Daguerrotipo*, *El Teide*, *La Aurora*, *El Avisador de Canarias*, *Eco del Comercio*, *El Guanche* y *El Time*.¹ Es en este último, impreso en Santa Cruz de La Palma, donde nuestro autor publica sus mejores textos, según comentarios de Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo (pp. 17-18).

¹ Dos artículos publicados originalmente en *El Time* aparecieron con posterioridad en *El Omnibus de Las Palmas* y en el *Eco del Comercio* (p. 18).

Los autores del estudio identifican tres etapas en la producción periodística de Álvarez Rixo: 1) de 1839 a 1841; 2) de 1857 a 1861; 3) de 1863 a 1869. La primera etapa comprende catorce trabajos, firmados bajo el seudónimo del "guanche Tabengor"; en ellos se observa un "tono comedido" (p. 37), sólo ocasionalmente crítico, referido a temas que, invariablemente, apuntan a la reflexión historiográfica. La segunda etapa está compuesta por siete artículos, algunos de los cuales están firmados bajo el seudónimo de "A. de Taoro", en los que ya se advierte mayor diversidad temática. Entre 1841 y 1857, lapso que podría considerarse una etapa intermedia, Álvarez Rixo sólo publicó dos contribuciones: una en 1847 y otra en 1851, en las que por primera vez firma sin seudónimo; a partir de 1841, se advierte en su obra periodística una nítida y constante posición de crítica y denuncia. La tercera etapa, integrada exclusivamente por contribuciones publicadas en *El Time*, "se revela como particularmente rica, no sólo por la calidad de los trabajos, sino también por la cantidad de éstos" (p. 17); es entonces cuando Álvarez Rixo se desarrolla plenamente como periodista crítico que asume una función social.

La tercera sección del libro, "Ideario y posiciones" (pp. 67-72), proporciona una revisión de las posturas y los principios ideológicos de Álvarez Rixo. Lo definen como "un hombre de arraigadas convicciones religiosas y de ideas conservadoras en lo político" (p. 67), que defiende los valores del progreso, el orden, la instrucción y la responsabilidad. Se trata, de acuerdo con los autores, de la misma actitud ante la realidad que la observada en sus escritos historiográficos. Convencido de la utilidad práctica de la prensa, es también un periodista muy crítico en relación con la actitud del gobierno central en lo concerniente a las Islas. Para Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo, su voz en los periódicos suena "auténtica, rotunda y cargada de razón" (*ibid.*).

En la sección cuarta, "Habla insular y lengua literaria" (pp. 73-152), se señalan, generosamente ejemplificados, diversos fenómenos lingüísticos que "ilustran la lengua particular de nuestro escritor", así como algunas otras manifestaciones que "reflejan el nivel popular del habla insular" (p. 73). Por ser los textos en cuestión un registro cuidado del habla de un hombre culto, las peculiaridades lingüísticas reunidas no suelen corresponderse con lo que podría denominarse "habla popular", aunque es verdad que a veces Álvarez Rixo recoge usos de este tipo, sobre todo como respuesta a sus inquietudes de periodista interesado en asuntos lingüísticos (o de lingüista interesado en la difusión periodística).

Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo indican que, si bien Álvarez Rixo se aleja del estilo preciosista, su modelo de prosa

ilustrada es José de Viera y Clavijo. Según añaden, en los textos periodísticos de nuestro autor “se evitan palabras pomposas y las estructuras poco familiares y se busca una escritura sencilla y ajustada, empapada siempre de una manifiesta intención didáctica” (p. 73).

En cuanto al nivel fónico-gráfico, se mencionan comportamientos que difieren de la norma ortográfica actual, como el uso de *g* en vez de *j* (*muger, gefe*), de *j* por *g* (*contajios, protejerlos*), de *s* por *x* (*estraer, escepto*), de *v* por *b* (*vulto, estorven*), de *b* por *v* (*cueba, estubo*), de *s* por *c* (*apasible, atension*), de *c* por *s* (*campecinos, pretencion*), de *s* por *z* (*blandusco, llovedisa*) y de *z* por *s* (*gigantezco, arriezgada*). Se recogen también formas gráficas que los autores interpretan como indicadoras de aspiración, como *bahío*. Se registra, asimismo, la forma *reyir* en vez de *reír*, además de formas verbales no diptongadas, que en ocasiones alternan con las diptongadas, como en el caso de *apretan* y *aprieta*.

Los autores del estudio señalan algunos fenómenos del “habla popular” de la época a partir de ciertas formas lingüísticas peculiares que Álvarez Rixo reproduce luego de escucharlas a campesinos, marineros y alcaldes iletrados. Podemos mencionar, por ejemplo, metátesis (*pedricaron*), disimilación (*vecitas*), reducción de diptongo (*pacencia*), pérdida de *-d* (*usté*) y reducción de grupos cultos (*arquitectes*). Se añaden otros fenómenos extraídos de los *Anales del Puerto de la Cruz*.

En lo concerniente al nivel morfosintáctico, los textos periodísticos de Álvarez Rixo presentan un buen número de comportamientos —algunos de ellos esporádicos— que difieren de la norma culta actual. Los autores señalan, entre otros, variaciones de género (*el labor*), empleo del verbo *haber* para indicar tiempo (*Muchos años hay que tenemos Diputacion provincial...*), uso habitual del futuro de subjuntivo (*tuviere*), omisión de conjunción *que* (*supusieron se hacia por Cagigal ser afrancesado*), empleo de la forma *cualquiera* ante nombres masculinos y femeninos (*cualquiera corazon, cualquiera población*), uso del adjetivo *grande* sin apocopar ante sustantivo singular (*grande capacidad*) y utilización del adjetivo *tercero* no apocopado ante sustantivo (*tercero dia*). También se registran diminutivos en *-ito* e *-illo* y abundantes superlativos en *-ísimo/-ísima*.

Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo se detienen en los pronombres átonos. Identifican comportamientos laístas, loístas y leístas en alternancia con los usos etimológicos de los pronombres *la, lo* y *le*. Los casos de laísmo y loísmo son minoritarios, y el leísmo se extiende tanto a personas como a cosas. En cualquier caso, como se señala en el libro, estos datos contrastan con las afirmaciones de autores como Manuel Alvar y Diego Catalán, que co-

inciden en destacar la ausencia de laísmo y leísmo en el español actual de Canarias.

El estudio lingüístico concluye con un espléndido inventario de peculiaridades léxicas presentes en los textos periodísticos de Álvarez Rixo. En 198 entradas, definidas y ejemplificadas, se incluyen términos de uso general en el español de la época, hoy en desuso o relegados a ámbitos específicos, y términos propios del habla familiar de este periodista, además de voces características de la norma insular y de una buena cantidad de occidentalismos. Los autores advierten que el propósito de esta relación "no es otro que ilustrar la riqueza léxica de la lengua periodística de Álvarez Rixo y la distinta naturaleza de sus materiales" (p. 106).

Luego de una bibliografía apropiada, se añade un extenso apéndice (pp. 161-334) que contiene toda la obra periodística de este autor, salvo tres contribuciones "de carácter menor" y "escasa relevancia" (p. 161). Independientemente de que no se especifica el porqué de estas opiniones, hubiera sido conveniente incluir dichos artículos y hacer de ésta una edición completa, sobre todo si se considera que sólo son tres los textos omitidos. De cualquier manera, tal ausencia no resta valor o mérito al magnífico trabajo de recopilación y edición. Vale la pena destacar que, para esta última, se respetaron las peculiaridades ortográficas y morfosintácticas de los originales, y que no se desataron las abreviaturas; las erratas evidentes fueron corregidas, pero se acompañan siempre de anotaciones pertinentes.

En suma, este libro no sólo conduce al lector al conocimiento de la situación social, política y económica que se vivía en Canarias durante las décadas centrales del siglo XIX, sino que también lo acerca esclarecedoramente a la evolución del pensamiento y a la labor periodística de Álvarez Rixo. Por si fuera poco, constituye asimismo un trabajo que ilumina el panorama relativo al habla en las "islas Afortunadas" durante una época, y especialmente la de un ilustre y polifacético canario que, con justa razón, ocupa un lugar preeminente en los estudios insulares.

JUAN NADAL PALAZÓN

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM